



RESOLUCIÓN No.1200
(20 de noviembre de 2023)

“Por la cual se declara electa la Representante de los Decanos de Facultad ante el Consejo Académico del Instituto Tecnológico del Putumayo”.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución No.1079 del 19 de septiembre de 2023, se convocó a elección del Representante de los Decanos de Facultad ante el Consejo Académico del Instituto Tecnológico del Putumayo.

Mediante acta del 20 de noviembre de 2023, la Comisión Escrutadora realizó el escrutinio de la votación realizada el 17 de noviembre de 2023 para la elección del representante de los Decanos de Facultad ante el Consejo Académico del Instituto Tecnológico del Putumayo, con los siguientes resultados:

CANDIDATOS	No. EN EL TARJETÓN	VOTOS
ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO	1	2
	VOTOS EN BLANCO	0
	VOTOS NULOS	0
	VOTOS NO MARCADO	0
	TOTAL VOTOS	2

De acuerdo con lo anterior, la Decana de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables Magister ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO, identificada con C.C.No.30.742.378 expedida en Pasto, es quien obtuvo la mayor votación.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar electa a la Magister ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO, identificada con C.C.No.30.742.378 expedida en Pasto, como Representante de los Decanos de Facultad ante el Consejo Académico del Instituto Tecnológico del Putumayo, para un periodo de dos (2) años.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Mocoa Putumayo, a los veinte (20) días de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

MIGUEL ÁNGEL SANCHALA DELGADO
Rector

Elaboró: Brigitte Karolina Aguirre, Técnico Administrativo.